



Expediente: 300/13-I3

Carátula: DIAZ ANGEL EUSEBIO C/ RODRIGUEZ MUEDRA HERMANOS SRL Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **12/03/2024 - 04:58** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20235175747 - PROVINCIA ART S.A., -DEMANDADO 20243490570 - DIAZ, ANGEL EUSEBIO-ACTOR

9000000000 - RODRIGUEZ MUEDRA HNOS S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 300/13-I3



H20901550672

EL

JUICIO:DIAZ ANGEL EUSEBIO c/ RODRIGUEZ MUEDRA HERMANOS SRL Y OTRO s/ COBRO DE PESOSEXPTE:300/13-I3.-

## CONCEPCION, 11 de marzo de 2024

Proveyendo dos escritos de fecha 08/03/2024 y 11/03/2024: 1) Agréguese y téngase presente 2) De la planilla de actualización de fecha 11/03/2024 córrase traslado a la demandada por el término de Cinco días, bajo apercibimiento de lo establecido por el Art. 147 del C.P.L.. Se hace saber que la presentación se encuentra incorporada en el exp. digital para su toma de conocimiento (art. 187 NCPCCT) y podrá ser consultada en la página web del Poder Judicial de Tucumán.

## Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.